

Controversia



TERRORISMO

El 11 de septiembre del presente año 2001 fuimos testigos de un hecho inusitado que conmocionó los cimientos de nuestra cotidianidad. El atentado terrorista perpetrado en la ciudad de Nueva York abrió una brecha en las relaciones internacionales, económicas, sociales y culturales del planeta que hicieron inevitable pronunciar de vez en vez la tan manida frase de que "el mundo ya no es el mismo desde entonces". Y es verdad, el suceso no fue un simple cambio de paradigma, una vulgar

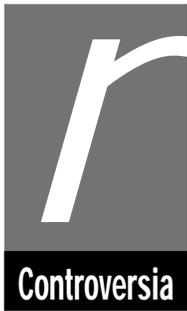
*mudanza de visión de la realidad; los sucesos del 11 de septiembre conmocionaron la noción profunda de ser humano y se desataron los miedos como los nuevos jinetes del Apocalipsis. El ser humano volvía a ser desde ese momento un lobo para el hombre. Por ello, **Educere** convocó para esta sección de Controversia a varios pensadores y escritores que reflexionaron sobre lo acontecido, esperando que el debate contribuya a devolverle a la humanidad un sendero de pacífica convivencia.*



TERRORISMO Y EDUCACIÓN

NORMA SEQUERA -ROSEQUERA@HOTMAIL.COM

LICENCIADA EN CIENCIAS PÓLITICAS E HISTORIA DE LA ULA.



eflexionar sobre la educación dentro de este nuevo contexto mundial se hace una tarea obligada y necesaria para todos, especialmente para aquellos quienes nos dedicamos a la investigación en esta área. Considero pertinente que en este momento nos preguntemos: ¿cuál será el papel de la educación en este nuevo momento

histórico?, entendiendo aquí a la educación, como una herramienta usada por los estados para lograr sus fines; fines que a su vez, han sido formulados respondiendo a distintos aspectos, entre los cuales están evidentemente, las exigencias del orden internacional. Hasta ahora, la tendencia globalizadora había venido influyendo considerablemente en los sistemas educativos de la mayor parte de los países latinoamericanos y del mundo occidental en general; los líderes de los países más poderosos del mundo clamaban por un mundo globalizado. Paradójicamente, esta idea también ha inspirado a los llamados terroristas a crear sus propios “consorcios y multinacionales del terror” dispersándose por el mundo, generando con ello recelo e inseguridad. Conscientes de los cambios que esto producirá es menester entonces proponer un nuevo debate en educación.

Para organizar el debate me he planteado discutir aquí dos cuestiones fundamentales. En primer lugar,

presento el siguiente dilema: ¿por qué educar o cómo educar? Considero necesario replantear esta discusión con la finalidad de sentar una posición ante la pregunta central de este artículo. El segundo aspecto, está directamente relacionado con el terrorismo. Es indispensable aclarar a qué llamamos terrorismo y si es posible incluir dentro de esta definición junto con el terrorismo de los grupos fundamentalistas -en cualquiera de sus tendencias sean estas religiosas, políticas o ideológicas-, otros tipos de terrorismo como el llamado terrorismo económico, el terrorismo de Estado, el terrorismo informativo, etc. Esta tarea nos puede conducir a un camino escabroso pero necesario para llegar al objetivo principal de este artículo.

Finalmente presentaré algunas conclusiones sobre estos puntos, buscaré entonces, dejar abierta una discusión que sin duda debe coexistir desde ahora, en la mesa de discusiones junto con los demás aspectos que diariamente tratamos sobre educación.

1. El dilema: ¿Por qué educar o cómo educar?

“En el caso de la educación, lo que nos falta fundamentalmente para conseguir el cómo es el impulso que nos daría comprender el por qué.” (Savater: 2000).

En líneas generales hemos visto que a diferencia de

la Antigüedad Clásica, el Renacimiento, o la Ilustración que estuvieron literalmente volcados a la discusión del “por qué educar”, esta época, la nuestra, se ha dedicado más al problema del “cómo educar”. Esta situación se hace evidente en los seminarios, conferencias, talleres sobre educación, en los que se da por entendida, aceptada y comprendida la respuesta a la interrogante del “por qué educar”, dando paso a su afán en discutir los modos y métodos que deben aplicar en el proceso de enseñanza.

Lo lamentable de este abandono del *telos* educativo por parte de los educadores, es que esa tarea ha sido asumida por otros actores, que usan la educación para sus propios intereses y no en beneficio del colectivo. A estos sectores podemos clasificarlos en tres tendencias definidas de acuerdo con sus objetivos. Tenemos así, la tendencia economicista; la ideológico-religiosa y/o ideológico-política, y la social

La tendencia economicista considera a la educación como la vía para alcanzar el desarrollo económico; está encabezada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sus defensores consideran que la educación debe orientarse a producir recursos humanos (Levin:1991) o en su otra acepción, la de desarrollar capital humano (Schultz 1961; Becker 1975). Además definen a la educación como pieza clave para el desarrollo económico sustentable (Denison 1967; OECD 1994) así como, para reducir la pobreza (Psacharopoulos, 1980). Todo esto dirigido a un claro objetivo económico: el incremento de la producción de capital y el aumento de la masa de consumidores.

Otras tendencias, las de corte ideológico-religioso o ideológico-político hacen uso de la educación para introducir valores fundamentales en el adoctrinamiento y la transmisión de dogmas que parcelan y dividen la realidad entre los que apoyan la doctrina y los que la niegan. Así podemos observar en América Latina por ejemplo, la politización de los contenidos escolares (Gvirtz,1997:349) en la época del varguismo, del peronismo y del cardenismo, que a pesar de sus singularidades, coincidían en enfatizar la enseñanza técnica tendiendo declaradamente a la creación de subsistemas paralelos al sistema escolar tradicional comenzando desde el nivel medio hasta las Universidades del Trabajo (Cucuzza, 1997: 261). También observamos en estos grupos, la utilización e imposición de una fuerte apelación simbólica en las escuelas, inspirados en la doctrina del estado-partido. Aunado a ello, tenemos el caso de las religiones y la insistente tendencia, en América Latina, de algunos sectores de la iglesia católica, que han atacado al Estado cuando éste ha declarado la secularización de la enseñanza, como sucedió en

Venezuela durante la época de Guzmán Blanco ¹ y más recientemente en 1948 con el debate del Estado Docente y la libertad de la enseñanza, durante el trenio adeco² (SIC, 1948).

Por su parte, la tendencia educativa de corte social, busca formar al individuo como ciudadano, de un estado y miembro importante de la sociedad. Para ello enfatiza la transmisión de valores universales como la igualdad, la libertad, la tolerancia y el respeto al otro (Unesco,1973; Freire, 1992). Algunos teóricos de esta tendencia, afirman que la democracia es el único sistema viable para este tipo de educación. Ellos conciben la democracia como un proceso integrador en el que el estado y la sociedad trabajan juntos sin excluirse, (Sen, 1999) con la finalidad de fomentar sus valores intrínsecos: libertad e igualdad (Dewey 1945; Prieto 1971).

Entonces, ¿Por qué educar?

Hemos visto que cada una de estas tendencias tiene una justificación válida para fijar los fines de la educación, sin embargo esta justificación viene definida por un juego de intereses propios a cada grupo, pero no necesariamente beneficiosos a los educandos. Lamentablemente, en ese proceso el educador sigue líneas, directrices, marcadas por sus superiores, y en esto su labor *puede* quedar limitada a dichas directrices. Ese “puede” lo subrayo, porque existe la alternativa de que el educador cumpla con su función, apelando a criterios más lógicos y adecuados al educando, que ávido de respuestas clama por una verdadera y justa orientación.

El limitar la labor educativa a las directrices o lineamientos propuestos y en muchos casos exigidos por las élites que gobiernan o controlan el poder, rompe y destruye la verdadera función de la educación. Encajonar la educación según los parámetros de uno u otro grupo, es un atentado en contra del educando. Si bien es cierto que deben existir criterios normativos a seguir producto de nuestra pertenencia a un mundo complejo, no por ello puede aceptarse que en nombre de movimientos ideológicos, políticos, y/o religiosos, se desvirtúen los fundamentos sobre los que debe estar basada la labor educativa. Al final del artículo retomaré de nuevo este punto

2. ¿Cuál terrorismo?

La segunda interrogante que he planteado tiene dos partes, una sobre la definición del vocablo terrorismo, y la otra sobre el tipo o los tipos de terrorismos. Sin embargo,

es pertinente antes de desarrollar este punto, hacer mención a la importancia que tiene el contexto internacional en la definición de la educación de un estado. Esto le permitirá al lector entender las razones que me motivan a plantear un debate sobre el binomio terrorismo y educación.

Al elaborar un Proyecto Nacional, diversos aspectos deben ser observados y analizados para que este tenga, a pesar de su aspecto normativo, un basamento tangible que hable de la realidad de ese país. Un elemento esencial en la formulación de un proyecto es el análisis del lugar estratégico que ocupa el país en el concierto mundial, que a su vez define el papel que debe jugar la educación dentro de ese estado (Sequera, 2001). Es por eso que, por ejemplo, el sistema educativo en Venezuela, país estratégicamente importante por su condición de productor petrolero, se diferencia del caso japonés en el que la educación ha sido utilizada -en la post-guerra- como instrumento para lograr su objetivo principal: convertirse en la mayor potencia tecnológica del mundo (Monbusho;1962)³. Ciertamente la educación en cada uno de estos países no depende solamente de su posición estratégica, sería un atrevimiento limitarla a esto. También determinan sus diferencias los aspectos internos como su historia, tradiciones y valores culturales, así como la disposición política de sus líderes en relación con lo educativo. Sin embargo, insisto, es necesario comprender cuán vulnerable es la educación frente al contexto internacional, para luego decidir cómo actuar en el mismo.

Como ya hice mención anteriormente, los acontecimientos del pasado septiembre en los Estados Unidos, han comenzado a modificar el panorama mundial, generando con ello una nueva polarización del mundo, del que no es posible aún definir quiénes conformarán esos polos y cómo lo harán. Pareciera que el panorama dibuja un nuevo bipolarismo, constituido por los “anti-terroristas” y los “terroristas”. Lo importante es que ahora los Estados Unidos han precisado con más detalle a su nuevo enemigo, del que desde el fin de la guerra fría sólo se había hecho un boceto que incluía distintos actores: Hussein, el narcotráfico y/o el terrorismo. Con el ataque terrorista del 11 de septiembre del 2001, se abre entonces el siglo XXI para la historia y se asignan los guiones y los actores para la próxima función.

Dentro de este contexto que comienza a definirse cada día más, nos preguntamos ¿qué papel podrá jugar la educación en nuestros países? y, limito el espacio, pues sería mucho atreverse a generalizar esta pregunta para el resto del mundo, aunque ese sea mi deseo.

Para responder a esta pregunta, es imprescindible analizar otra cuestión, ¿a qué terrorismo nos referimos?;

¿cómo definimos terrorismo? En líneas generales, el terrorismo es definido como una metodología política violenta o una práctica sistemática de la violencia que está al servicio de determinados intereses ya sean estos de un grupo, un régimen o un gobierno. Cabe destacar aquí, que existen diferentes tipos de terrorismos que varían desde el terrorismo de corte ideológico hasta el terrorismo de Estado, incluido en este abanico el terrorismo político, el fundamentalista religioso, entre otros.

¿Quién define el término y cómo lo hace?

El problema que se nos presenta aquí no es por la definición en sí del término, sino por quienes actualmente después de los sucesos de Washigton y Nueva York definen lo que es y no es terrorismo. Quienes definen el terrorismo actualmente son aquellos que controlan las mayores cuotas de poder en el mundo. Ellos se han declarado enemigos acérrimos de cualquier movimiento sistemático de violencia, fundamentalmente de aquellos de corte ideológico-religioso como el de los fundamentalistas islámicos (el Hamas, el Hezbollah, Al Qaeda, entre los principales) y el ideológico-político (como las FARC, el ELN, el IRA, la ETA y otros).

Pero entramos en una gran confusión, pues si terrorismo es una metodología o práctica sistemática de violencia, cualquiera que sea, entonces se hace obligatorio ampliar el radio definitorio del término. Así, llamamos terrorismo al practicado por algunos estados como lo hizo España con el GAL⁴ para atacar y controlar a sus enemigos internos. También entran en esta clasificación aquellos estados que respaldan movimientos terroristas y amenazan con el uso de armas de destrucción masiva, como Rusia, China, Korea del Norte e Irak (Quillen: 2000). Otro tipo de terrorismo es el económico, practicado por EUA, La ex-Unión Soviética, China, la Unión Europea, cuando insisten (o insistieron) sistemática y violentamente en imponer modelos económicos de crecimiento, presionando a los pueblos del mundo a seguirlos, como ha sucedido con el capitalismo en su vieja versión, con el liberalismo en su nueva versión, con el sistema comunista de producción, o en el peor de los casos con los bloqueos económicos a los que han sido sometidos países como Cuba, Irak y Libia.

Estas prácticas violentas sean cuales sean sus orígenes son todas ellas terroristas. Tan violento es morir por el ataque de un avión comercial usado como misil, como morir de hambre por un bloqueo económico, o morir de desesperación por la imposición de un paquete de “medidas de shock” o por los recientemente llamados

“ajustes graduales”, o quizás, morir masacrado en Centroamérica, por militares financiados por una gran potencia. “Mucho se parecen entre sí el terrorismo artesanal y el de alto nivel tecnológico, el de los fundamentalistas religiosos y el de los fundamentalistas del mercado, el de los desesperados y el de los poderosos, el de los locos sueltos y el de los profesionales de uniforme. Todos comparten el mismo desprecio por la vida humana” (Galeano: 2001).

3. ¿Un nuevo papel para la educación dentro de este nuevo escenario mundial?

Después de precisar mi posición en relación con el término terrorismo, queda entonces por responder la interrogante planteada al comienzo de este artículo: ¿qué papel debe jugar la educación frente a esta ola de terrorismo por la que *ahora* todos los países del mundo nos vemos amenazados?

En realidad no considero que el papel de la educación deba cambiar, siempre y cuando éste sea respetado en su esencia. La finalidad de la educación es liberar de dogmas y prejuicios a los educandos, enseñarles a ser tolerantes⁵, o quizás mejor, a reconocer y respetar las diferencias sociales, credos e ideologías. Evidentemente, como ya lo he expuesto al principio, la educación debe responder a la realidad a la que pertenece, en eso es muy importante la discusión sobre el cómo educar, no podrá ser igual la educación de un niño en Kasahistan que la del niño brasileño, sus necesidades son distintas, acordes a su realidad, pero lo que sí debería ser común a todos es, el por qué educar. Que un estudiante decida por su propio razonamiento ser ateo o creyente; ser político o apolítico; ser pintor o economista, debe ser el resultado de una decisión propia, producto de una educación orientada a desarrollar las cualidades, habilidades y capacidades de cada uno, sin mayor limitación que aquella que le oriente a vivir en sociedad

disfrutando de todos los derechos que le corresponden pero a la vez cumpliendo con las obligaciones propias de su condición de ciudadano y ser social. Así, “quien pretende educar se convierte en cierto modo en responsable del mundo ante el neófito [...] Hacerse responsable del mundo no es aprobarlo tal como es, sino asumirlo conscientemente porque es y porque solo a partir de lo que es puede ser enmendado” (Savater, 1997: 150).

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la información. El avasallante poder de la información, *quasi* omnipresente, la ha convertido en un arma de doble filo, pues su rol varía de acuerdo a quien la use y como lo haga. En ello juega la educación un papel único en lo que podríamos llamar el “proceso de filtrado” de la información (Eco:1999). Diversas perspectivas y opiniones pueden existir sobre un mismo fenómeno, lo importante sería en tal caso, que dichas opiniones sean el resultado de una actitud crítica bien sustentada.

Pongamos por caso el ataque a las torres del World Trade Center. Mientras los niños y jóvenes norteamericanos parecen no poder salir de su asombro,



Galeano

miedo e indignación frente a este acontecimiento, los niños y jóvenes en otros rincones del mundo como Palestina, Líbano, Afganistán e Irak, celebraban victoriosos el ataque al enemigo. En ambos casos la educación ha sido esencial para la formación de esas opiniones, la escuela en este sentido “es un espacio inicial de integración social, de puesta a prueba de lo conocido y de una imposición violenta de lo diferente [...] es un primer espacio de representación e imposición social” (Schelemenson, 2000: 87).

De acuerdo con esto observemos lo que sucede. El niño estadounidense no entiende el porqué de ese hecho tan abominable. El ha sido educado, formado en la firme opinión de que su país es el abanderado de la democracia y la libertad, y no existe razón alguna que motive a esos “asesinos” a destruir la paz de su nación⁶. Por otro lado, el niño irakí o palestino, piensa que finalmente se hizo justicia “divina” frente al atropellante yugo estadounidense que tantas muertes y sufrimientos ha causado en su mundo. El punto a observar aquí es simple, ambos de acuerdo con sus conocimientos y al uso que han hecho de la información asumen posiciones totalmente opuestas frente a un mismo fenómeno. De allí se deduce lógicamente, que el factor que ha determinado el asumir dichas actitudes es, simplemente la educación que se ha impartido en ambos contextos, y las herramientas que a

estos niños se les han brindado a través de esta vía, para que ellos se formen un criterio propio sobre lo que les rodea.

En este punto, el rol de la educación se ha desvirtuado, enfocándose más en la socialización de todos los niños y jóvenes en valores y actitudes orientados hacia el respeto y conservación de las instituciones (Filmus:1988) imponiéndoles “verdades”, que a dirigirse a la enseñanza de las competencias necesarias para que esos jóvenes y niños con una actitud crítica y responsable sean verdaderos actores en su comunidad.

En síntesis, la gran tarea de la educación debe ser y debe continuar siendo, a pesar de los cambios que sufra el mundo, la de enseñarnos a convivir en sociedad, respetando y reconociendo (Heitmeyer:2001) a los que nos rodean. Solo siendo tolerantes podremos llegar a ser verdaderamente libres, entendiendo que el otro es nuestro semejante, independientemente de sus ideas y creencias. Allí está la clave a la respuesta del porqué educar. Esto lo aceptemos o no, es y seguirá siendo un criterio universal. Quizás sea lo único que nos garantice el sobrevivir en un mundo cada día más congestionado y confuso. El educar busca liberar, de no hacerlo entonces solo se está adoctrinando, limitando y destruyendo el “ser” del educando **E**

Bibliografía

- Becker Gary; *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with special reference to Education*. New York, National Bureau of Economic Research, 1975
- Colclough Christopher, *The impact of Primary Schooling on Economic Development: A review of the evidence*. World Bank Development 10 (3): 167-85
- Cucuzza Hector Ruben, “Populismo en la Historia de la educación latinoamericana?” En Tellez Magaldy (coord.) *Educación, cultura y política*. UCV 1997 (274-283),.
- Denison, E.F. Why Growth Rates Differ: Post-War Experience in Nine Western Countries. Washington, D.C. Brookings, 1967.
- Dewey John, *Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Editorial Losada, Buenos Aires 1978 (edición en español).
- Eco Umberto. “Ecos del fin del mundo”. Mar del plata/ N° 9/ Diciembre de 1999
- Faure Edgar (comp.) *Aprender a ser*. UNESCO, Alianza Universidad, Madrid 1973.
- Filmus Daniel, “Educación y Gobernabilidad Democrática”. *Revista Iberoamericana de Educación* Número 12. OEI, 1997.
- Freire Paulo, *Política y Educación*. Siglo XXI Editores, Barcelona 1992.
- Galeano Eduardo, “El teatro del bien y el mal”. Sep. 2001
- Gvirtz Silvina, “La doctrina peronista y la resistencia de los docentes primarios: Argentina 1945-1955”. En Tellez Magaldy (coord.) *Educación, cultura y política*. UCV 1997 (349-353)
- Heitmeyer Wilhelm, “La tolerancia es un lujo que sólo puede darse a los grupos dominantes”. Entrevista realizada por Ana Laura Perez, *EL CLARIN*, (Opinión) Buenos Aires, Domingo 30 de septiembre del 2001.
- Karon Tony: “Can Democracy Be a Weapon Against Terrorism?” *TIME.com*, Friday, Sep. 28, 2001
- Levin, Henry M. “The Economics of Educational Choice”. *Economics of Education Review*, 10(2):137-158. 1991.
- Monbusho (Ministry of Education-Japan) “Contributions of Education to Economic

Growth. November 5, 1962. (Documents)
 OECD (Organization for Economic Co-Operation and Development) *A Matter of Choice*.
 OECD, 1994
 Psacharopoulos et al. *Poverty and Income Distribution in Latin America: The Story of the 1980s*. World Bank, Washington D.C 1993.
 Prieto Luis B, *De una educación de castas a una educación de masas*. Edit. Lex, La Habana 1951
 Quillen Chris: *State-Sponsored WMD Terrorism: A growing Threat?*. Discussion Paper provided by The Terrorism Research Center, Inc. USA 2000.
 Revista SIC, No. 81-90. Año 9. Caracas, 1946.
 En contra de la Teoría del Estado Docente, No. 82, ano 9, Febrero 1946.
 Sobre el Decreto 321, No. 103 (Sin fecha)
 Olavarria Jorge.; Especial sobre el 18 de Octubre. Entrevista a Romulo Betancourt. *Revista Resumen*, Caracas, Octubre 1978.
 Savater Fernando, *El valor de Educar*. Ariel, Barcelona 1997 (9na reimpresión)
 _____, "La educación desconcertada". *El País*, 29 de abril del 2000
 Sen Amartya, *Development as Freedom*. Knopf, Borzoi Books, New York 1999
 Schelemenson Silvia "Subjetividad y escuela". En Frigeriro, Poggi y Giannoni: *Políticas, instituciones y actores en educación*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires 2000 (2da edición).
 Schultz, T.W. "Education and Economic Growth." In N. B. Henry, ed., *Social Forces Influencing American Education*. Chicago: University of Chicago Press, 1961.
 Sequera Norma (mimeo) *The role of education in the transition toward democracy of two countries: Japan (1945-1971), Venezuela (1958-1971)*. Thesis submitted as a partial fulfillment of the Master of Arts Degree in International Development, Nagoya University – Japan 2001.
 Stengel Richard: "Is War Really the Right Word?" *TIME.com*, Saturday, Sep. 15, 2001
 Uribarri Fatima; " GAL: EL HORROR" *Cambio 16*, 3 de Abril de 1995. No. 1219

Notas

- 1 Esto puede consultarse en Fernández Heres, 1997 y Bigott, 1996.
- 2 En la Revista Sic de los años 1946-1947. Allí se evidencia la conflictividad existente por la discusión entre los partidarios de la teoría del Estado Docente versus la Libertad de la Enseñanza. El famoso Decreto 321, promulgado el 30 de Mayo de 1946 llevó al límite los fuertes enfrentamientos entre la Iglesia y el gobierno. Treinta y dos años después, Romulo Betancourt confesó que la Junta Revolucionaria de Gobierno estuvo al borde del colapso a consecuencia del decreto 321. (Resumen, 1978)
- 3 MONBUSHO se traduce al castellano como Ministerio de Educación de Japón.
- 4 Grupo Antiterrorista de Liberación. (consulte: Cambio 16, " GAL: EL HORROR" 3 de Abril de 1995. No. 1219)
- 5La idea de la "tolerancia" ha sido expuesta y defendida de manera recurrente por varios autores, políticos, religiosos, entre otros, a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001. Wilhelm Heitmeyer, por el contrario, no considera que sea la tolerancia, la actitud que se deba promover en estos días, él define la tolerancia como algo unilateral, un lujo que sólo pueden darse grupos dominantes sobre grupos sin poder, y su duración está dada por el gusto o disgusto de los grupos dominantes, ellos dejarán de ser tolerantes cuando esta les incomode. En su defecto, Heitmeyer propone, el "reconocimiento" (quizás en el sentido hegeliano del término) porque éste implica una actitud recíproca. Si yo reconozco a otros les exijo que me reconozcan. (Heitmeyer:2001).
- 6 Karon Tony (2001) se refiere a este punto en su artículo: Can Democracy Be a Weapon Against Terrorism?. También Stengel Richard (2001) comenta algunos aspectos interesantes sobre la educación como un arma no violenta para acabar con el terrorismo.

